

Emisión Original

Lugar y fecha: ACACIAS 19/03/2024	Sucursal bancaria: ACACIAS	
Tomador: ADRIANA RODRIGUEZ ROJAS	C.C. o NIT: 52.936.928	
Dirección: ACLL 042 072 022 0	Ciudad: BOGOTA, D.C.	Teléfono:
Asegurado: ADRIANA RODRIGUEZ ROJAS	C.C. o NIT: 52.936.928	
Dirección: ACLL 042 072 022 0	Ciudad: BOGOTA, D.C.	Teléfono: 3124308077
Departamento: BOGOTA	Email: ADRIANA8505@YAHOO.COM	
Fecha de nacimiento: 29/05/1985	Género: FEMENINO	Edad: 38
Vigencia	A las 24:00 Horas	No. De Días
Desde: 19/03/2024	Hasta: 19/03/2025	365

Periodicidad de pago: MENSUAL

AMPAROS	VALOR ASEGURADO
Muerte Accidental	\$50.000.000
Incapacidad Total y Permanente, Desmembración por Accidente	\$50.000.000
Momentos	\$500.000
Asistencia	INCLUIDO

Modo de pago: Cuenta Ahorros	Valor prima anual: \$416.935	Valor prima periódica: \$34.745
-------------------------------------	-------------------------------------	----------------------------------------

BENEFICIARIOS DEL ASEGURADO		
NOMBRES COMPLETOS	PARENTESCO	% PARTICIPACION
LOS DE LEY	OTROS	100

Nombre de Teleoperador: OCARIS BELTRAN CORREA	Código: T016578
------------------------------------------------------	------------------------

CLÁUSULAS

Artículo 1068 del Código de Comercio-Terminación Automática del Contrato de Seguros " La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del contrato y dará derecho al asegurador para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados por ocasión del la expedición del contrato".

SOLICITO A BBVA SEGUROS RENOVAR AUTOMÁTICAMENTE A SU VENCIMIENTO, LA PRESENTE PÓLIZA, SALVO QUE MEDIE INSTRUCCIÓN EXPRESA EN CONTRARIO

FIRMA DEL SOLICITANTE

El clausulado con las condiciones generales de su póliza están a su disposición, a través de las páginas: www.bbvasseguros.com.co y www.bbva.com.co

CERTIFICO QUE RECIBI LA INFORMACIÓN RELATIVA AL PRODUCTO DE FORMA CLARA Y COMPLETA, QUE DILIGENCIÉ PERSONAL Y LIBREMENTE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ÉSTA SOLICITUD O SUS ANEXOS, INCLUYENDO MI ESTADO REAL DE SALUD. MANIFIESTO QUE FUI INFORMADO SOBRE LAS POSIBLES CONSECUENCIAS (PÉRDIDA DEL DERECHO A LA INDEMNIZACIÓN) EN CASO DE ENCONTRARSE INCONSISTENCIAS EN DICHA INFORMACIÓN. SUSCRIBO EL PRESENTE DOCUMENTO COMO CONSTANCIA DE ACEPTACIÓN DEL PRESENTE SEGURO.

Como constancia se aprueba y firma en la ciudad de ACACIAS el 19 de Marzo de 2024

FIRMA DEL SOLICITANTE



FIRMA AUTORIZADA
BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A NIT. 800.240.822 - 0

Dirección para notificaciones: BBVA Seguros de Vida Colombia S.A. Carrera 9 # 72 - 21, Piso 8. Teléfono 2191100

Línea de Atención y Servicio al Cliente: Línea Nacional 018000934020 y en Bogotá 3078080

Defensor del Consumidor Financiero Carrera 9 No. 72-21 Piso 6 en Bogotá D.C.; Teléfono 3438385, e-mail: defensoria.bbvacolombia@bbva.com.co

Somos Grandes Contribuyentes Res. 076 de 2016 - Retenedores de IVA e ICA. No practicar retenciones en la fuente según el artículo 21 del Decreto Reglamentario 2126 de 1983.